

## Admitidos

Don Cesáreo Hernández Iglesias (D. N. I. 7.737.260).  
 Don Luis Parras Quijosa (D. N. I. 25.910.094).  
 Don Francisco Ramón Fernández García (D. N. I. 27.203.354)  
 Don Daniel Peña Sánchez de Rivera (D. N. I. 2.176.267).  
 Doña Adela García Guzmán (D. N. I. 23.878.866).  
 Don Miguel Gutiérrez Fernández (D. N. I. 28.171.578).  
 Don Julián de la Horra Navarro (D. N. I. 2.487.640).  
 Don Francisco Criado Torralba (D. N. I. 50.527.605).  
 Doña Rafaela Dios Palomares (D. N. I. 30.061.310).  
 Don Luis Nadal Rivero (D. N. I. 1.680.541).  
 Don José Muñoz Pérez (D. N. I. 28.431.143).

## Excluidos

Don Rafael Herriás Pleguezuelo (D. N. I. 23.672.234). No acompañó escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don César Rodríguez Ortiz (D. N. I. 23.676.280). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9828

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Alcalá de Henares.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Alcalá de Henares, constituida por los siguientes señores.

## Admitidos

Don Jesús Andrés García Sevilla (D. N. I. 41.357.600).  
 Don Jesús Marín López (D. N. I. 22.366.666).  
 Don José Rodolfo Pascual González (D. N. I. 13.859.908).  
 Don José Francisco Horga de la Parte (D. N. I. 12.686.940).  
 Doña Asunción Cremades Campos (D. N. I. 22.406.472).  
 Don Fernando Rabadan Peinado (D. N. I. 50.268.546).  
 Doña María Isabel Serrano Molina (D. N. I. 31.156.694).  
 Don Francisco Javier Galiana Martínez (D. N. I. 31.179.559).  
 Don Juan Gibert Bahola (D. N. I. 37.622.940).  
 Don José Nicolás Boada Juárez (D. N. I. 42.560.042).  
 Don Fernando Tato Herrero (D. N. I. 33.765.725).  
 Don José Ramón Ramón Giménez (D. N. I. 5.021.330).  
 Don Mariano Mareo Arrizabalaga (D. N. I. 17.818.881).  
 Don Nicolás Pérez Alferez (D. N. I. 24.072.048).  
 Don Emilio Puñe Cañas (D. N. I. 23.666.357).  
 Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez (D. N. I. 22.610.942).  
 Don Francisco José Morales Olivas (D. N. I. 5.100.558).  
 Don Manuel García Morillas (D. N. I. 23.658.774).

## Excluidos

Don José Luis González Martínez (D. N. I. 50.277.438). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Jesús Hernández Cascales (D. N. I. 22.423.791). Las mismas circunstancias.

Don Jorge Mallol Mirón (D. N. I. 37.620.908). El certificado de función docente debe ser expedido por el Secretario General de la Universidad, con el visto bueno del Rector. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pablo Salvá Lacombe (D. N. I. 46.306.304). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Julio Moratinos Areces (D. N. I. 12.131.913). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Fernando de Andrés Rodríguez-Trelles (documento nacional de identidad 12.182.084). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco Pelayo Cortines (D. N. I. 13.670.250). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Ramón Castillo Ferrando (D. N. I. 31.565.247). Las mismas circunstancias.

Doña Elsa Cristina Anselmi González (D. N. I. 24.316.602). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9829

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Elementos de Composición», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna y Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Elementos de composición», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna y Valladolid, constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Don Sergio Pérez Parrilla (D. N. I. 42.642.760).

## Excluidos

Don Manuel Trillo de Leyva (D. N. I. 27.791.814). No acredita el pago de los derechos de examen.

Don Enrique Haro Ruiz (D. N. I. 27.770.705). Las mismas circunstancias.

Don Juan L. Trillo de Leyva (D. N. I. 28.367.066). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9830

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo (León), constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Don Máximo Fernández Díez (D. N. I. 9.459.069).

Don José García González (D. N. I. 744.927).

Don Luis León Vizcaino (D. N. I. 30.023.063).

Don José Luis Múzquiz Moracho (D. N. I. 17.829.824).